



Propuestas en Foco

Promoviendo el voto informado en Bolivia

Sistematización de las
propuestas del:



(2025-2030)

Metodología:

La metodología aplicada por «Propuestas en Foco» implicó una fase de diseño y formulación de categorías por áreas temáticas, una fase de recopilación sistemática de los programas de gobierno y una fase de revisión detallada y clasificación de documentos oficiales. Los datos de las propuestas fueron recolectadas de la página oficial del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) presentados por todos los frentes inscritos a las elecciones generales Bolivia 2025. Para más información véase www.enfoco.statlygo.com

Equipo y diseño:

COORDINACIÓN Y EDICIÓN: Mauricio Ajhuacho C.

Victoria Gareca F.

ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN: Valeria Cuellar Q.

Elvis Quispe M.

Luis Bolaños F.

DISEÑO Y ÁRTE: Adriana Aparicio J.

Propiedad y Derechos:

Esta publicación puede ser distribuida, copiada y exhibida por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.

Copyright © 2025 - Statly Go (PPL)

UNA INICIATIVA DE:



SÚMATE (2025-2030)



INSTITUCIÓN Y ESTADO

Gobierno y Territorio	Organización del Aparato Estatal	Relación con otros órganos del Estado	Control y Fiscalización
<ul style="list-style-type: none">• Promover varias reformas parciales de la Constitución Política del Estado (p. 12)• Implementación de una Policía Judicial Científica, con base en ciencias del comportamiento. como brazo operativo del Ministerio Público. (p. 15)	<ul style="list-style-type: none">• Propone una reducción de los ministerios a 14. (p. 21)• Reinstitutionalización de las entidades públicas, buscando restablecer su normativa y garantizar su funcionamiento autónomo. (p. 21)	<ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de los derechos individuales, colectivos y de los contratos en el marco de las leyes vigentes. (p. 12)• Impulsaremos una nueva carrera judicial basada en mérito, ética profesional y evaluación. (p. 13)• Implementaremos un proceso sumarísimo, con plazos perentorios y respeto al debido proceso, para investigar y sancionar faltas éticas de abogados y operadores jurídicos. (p. 14)• Reformaremos la Ley N.º 387 del Ejercicio de la Abogacía, para digitalizar el Registro Público de la Abogacía (p. 14)• Institucionalización de la Escuela Nacional de Servidores Judiciales. (p. 14)• Impulsaremos una independencia económica, administrativa y una consolidación presupuestaria óptima del Órgano Judicial. (p. 15)• Convertiremos el actual sistema de elección por voto popular por un mecanismo meritocrático y transparente. (p. 15)• Crearemos el Tribunal de Selección de Postulantes, independiente del poder político.(p. 15)• Distribución equitativa de fiscales en municipios según población, con fiscales itinerantes para zonas rurales. (p. 15)	<p>°Propone implementar mecanismos de fiscalización en todos los niveles del Estado, incluyendo la supervisión del gasto, la gestión de recursos y la protección del patrimonio público. (p. 23)</p> <p>°Además, se reforzarán los sistemas de auditoría y control para prevenir la corrupción y el despilfarro, asegurando que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y en beneficio de la ciudadanía. (p. 23)</p>

SÚMATE (2025-2030)



ECONOMÍA (Familias)

Bonos



Políticas de empleo

- Impulsar la formalización laboral mediante incentivos económicos y medidas específicas, dirigidas a sectores que actualmente operan en la informalidad. (p. 39)
- Programas de apoyo directo a los ingresos de los trabajadores, incluyendo subsidios para cubrir aportes sociales, dirigido a quienes perciban salarios mínimos. (p. 39)
- Además, se promoverá la capacitación laboral a través de programas de formación y actualización, con énfasis en certificaciones en áreas clave para la economía. (p. 39)
- Fomentaremos modalidades flexibles como el trabajo por hora, el teletrabajo y la libertad de horario. (p. 39)

SÚMATE (2025-2030)



ECONOMÍA (Empresas)

Sistema empresarial

- Proponemos un Estado autonómico que actúe como facilitador estratégico, sin sustituir ni competir con la iniciativa privada. (p. 8)
- Impulsaremos las Alianzas Público-Privadas (APP's) pp8
- Fortalecimiento y fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMEs) (p. 29)
- Creación de Zonas Económicas Estratégicas Fronterizas con incentivos fiscales, infraestructura logística y polos productivos para atraer inversión y generar empleo. (p. 12)

Impuestos

- Simplificación tributaria y ampliación de la base impositiva. (p. 28)
- Un sistema tributario simple y competitivo (p. 28)
- Reducir el IVA al 10%. (p. 28)
- Eliminar el impuesto a las grandes fortunas (p. 28)
- Eliminar las UFVs (p. 28)
- Reducir el IUE al 20%. (p. 28)
- Exención del IVA y IUE para nuevas empresas hasta 1 año (p. 28)

Industrialización

- Se promueve el fomento de la industrialización primaria descentralizada, incluyendo actividades como secado, molienda, producción de aceites, pulpas y conservas, con el propósito de aprovechar los recursos regionales y reducir la dependencia de productos importados. (p. 58)

SÚMATE (2025-2030)



ECONOMÍA (Nacional)

Modelo económico del Estado

- Modelo 180° y metas específicas: Se propone un cambio radical en la forma de gestionar la economía, en el que el Estado autonómico garantice seguridad jurídica, propiciando un entorno favorable para la inversión privada; fomentar ecosistemas de innovación y productividad mediante alianzas público-privadas. (p. 18)
- Proyectamos una Bolivia abierta al mundo, con un sector privado competitivo respaldado por un Estado que garantice reglas claras, seguridad jurídica y condiciones atractivas para la inversión. pp10
- Liberalización de operaciones en Moneda Extranjera/Apreciación del Bs. (p. 19)
- Reduiremos los Encajes Legales en Moneda Extranjera/Monera Nacional sin condicionamiento a divisas por exportación. (p. 19)
- Restableceremos el tipo de cambio fijo -con respaldo en unas RIN. (p. 20)
- Eliminación de la subvención de combustibles. (p. 25)
- Eliminación de la renta vitalicia de ex Presidentes y ex Vicepresidentes del Estado (p. 25)

SÚMATE (2025-2030)



SALUD

Cobertura y Acceso

Prioriza la mejora en la cobertura y acceso a servicios de salud mediante una serie de acciones destinadas a garantizar una atención oportuna, de calidad y sin barreras burocráticas. Propone acabar con la burocracia y los obstáculos en la atención, facilitando que los pacientes tengan un acceso más ágil y directo a consultas y medicamentos. (p.42)

Inversión en Salud

- El programa propone también nuevas formas de financiamiento, incluyendo fuentes mixtas, para garantizar recursos adecuados y sostenibles, favoreciendo la implementación y sostenibilidad del sistema de salud. (p. 40)

SÚMATE (2025-2030)



EDUCACIÓN

Cobertura y acceso

- Promoverá la flexibilización curricular para adaptar las trayectorias escolares a las necesidades de los estudiantes, facilitando así una educación más inclusiva y acorde con diferentes contextos. Además, se impulsarán programas para potenciar la titulación internacional. (p. 39)
- Extenderemos la jornada preescolar. (p. 39)

Inversión en Educación

- Contempla la participación de la inversión privada para financiar obras públicas y programas educativos, promoviendo alianzas estratégicas que complementen la inversión estatal. (p. 34)
- El enfoque también está en promover programas de becas por mérito, ampliar infraestructura educativa, fortalecer la formación docente y mejorar la calidad de enseñanza. (p. 34)

Innovación y Ciencia

- Fomentará la formación de capital humano de élite mediante convenios estratégicos con universidades internacionales Promoverán programas de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, fortaleciendo la colaboración entre universidades, empresas e instituciones. (p. 44)

SÚMATE (2025-2030)



MEDIO AMBIENTE

Protección ambiental y explotación de recursos naturales	Energías renovables	Gestión de residuos
<ul style="list-style-type: none">• Propone una gestión ambiental moderna, basada en incentivos, innovación y responsabilidad individual, que permita a los ciudadanos, emprendedores y comunidades conservar los recursos naturales mientras generan bienestar. (p. 33)• Propone un marco regulatorio claro y predecible (seguridad jurídica) que fomente la inversión en tecnologías limpias, la eficiencia energética y el uso responsable del agua, el suelo y los bosque (p. 33)	<ul style="list-style-type: none">• Prioriza la explotación de recursos hidroeléctricos, identificando y priorizando proyectos en zonas con alto potencial hídrico, fomentando alianzas público-privadas que aseguren inversión. (p. 33)	

SÚMATE (2025-2030)



IGUALDAD Y DERECHOS

Derechos de los pueblos indígenas	Equidad de género	Derechos LGBTQ+	Derechos de la madre tierra	Derechos de los animales
<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento y respeto por los conocimientos ancestrales y modos de vida tradicionales• Participación en la gestión territorial y en políticas públicas. (p. 53)				<ul style="list-style-type: none">• Cumplir las leyes vigentes y mejorando las normas para protegerlos y castigar con severidad a quienes los amenacen o dañen. (p. 53)• Impulsaremos además una inédita política de animales de asistencia terapéutica de manera articulada con cada Gobierno Autónomo subnacional. (p. 53)

SÚMATE (2025-2030)



POLÍTICA EXTERIOR

Comercio exterior

- Fomentaremos las exportaciones mediante la eliminación de restricciones administrativas (p. 20)
- Reforma arancelaria y liberalización del comercio (p. 26)

Relaciones internacionales

- Política exterior de no alineamiento y promoción de la imagen país (p. 50)
- Dinamización y transformación de las embajadas (p. 50)
- Impulso a corredores bioceánicos (p. 50)
- Diplomacia del desarrollo y alianzas estratégicas. (p. 50)

SÚMATE (2025-2030)



CULTURA Y TURISMO

Promoción turística

- Internacionalización y promoción de destinos(p. 53)
- Eliminación de barreras de ingreso(p. 53)
- Creación de circuitos turísticos. (p. 53)

Apoyo y fortalecimiento cultural

- Desarrollaremos políticas públicas que promuevan la cultura cívico-ciudadana (p. 12)
- Promoción internacional de la cultura y productos locales
- Estímulo a la producción cultural y artística
- Fomento del turismo interno y orgullo nacional. (p. 53)

SÚMATE (2025-2030)



DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL

Infraestructura caminera

Tecnología y comunicaciones

Transporte y movilidad



- Desarrollo de infraestructura tecnológica avanzada
- Transformación digital en el sector energético y de comunicaciones
- Uso de tecnologías avanzadas para producción y gestión. (p. 35)
-



SÚMATE (2025-2030)



SEGURIDAD

Seguridad pública

- Promoveremos la consolidación de Guardias Autonómicas Departamentales. (p. 12)

Seguridad nacional

- Implementaremos una política integral de seguridad que coloque a las personas en el centro de las acciones. Esta estrategia abordará problemas críticos como el narcotráfico, la trata de personas, la violencia de género, los delitos cibernéticos y la vulnerabilidad de nuestras fronteras. (p. 47)
- Gestionaremos la reasignación presupuestaria -mínima- del 3% en la reformulación del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, y en la proyección del PGE 2026 para tecnología, infraestructura, recursos humanos y la creación de la novísima Defensa Público-Privada. (p. 15)

SÚMATE (2025-2030)



JUVENTUDES

Capacitación y oportunidades laborales

- Impulsaremos laboratorios de innovación cívica en todo el país, espacios abiertos donde jóvenes, organizaciones sociales, emprendedores y comunidades puedan co-crear políticas públicas. (p. 17)

Beneficios e impulsos



SÚMATE (2025-2030)



DEPORTES

Desarrollo deportivo

Potenciamiento e impulso deportivo

- El ámbito deportivo será desarrollado por los gobiernos autónomos departamentales, según sus competencias, con el apoyo del nivel central. (p. 40)





Propuestas en Foco

Promoviendo el voto informado en Bolivia



Propuestas en foco



enfoco.statlygo.com